

EL PROGRESO

Requición, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Una divisa en el combate!

De noche. Las sombras pasan, alargándose, achicándose... Se deslizan y se pierden, como aquella sombra demoníaca de don Félix.

Pasa un perro hambriento y sucio. Nos mira: relucen sus ojos con un destello acusador y atucinante. Una campana suena, y el sonido, al apagarse, parece que extiende una nueva capa de silencio.

De cuando en vez, las nubes negras y apretujadas del espacio, hacen una desgarradura que es como una brecha abierta al infinito. Y por allí pasea blandamente la luna. Recuerda el bello rostro de la princesa encantada, al reflejarse en las aguas purísimas del lago, cuyas orillas vigila el monstruo guardador del cantante.

Convida a vagar la noche: No hay hombres ni otra clase de animales que molesten. Solamente un perro hambriento y sucio, muy flaco, muy triste, muy humano, mucho más humano que muchos hombres. Seguido de él, en silencio, un lunático artista se desliza por la drecera de casas, soñando. Atraviesa calles solitarias: La soledad es la angusta querida del silencio: se aman en la obscuridad y se besan.

Y al amparo de aquel beso frío de la noche, el lunático errante se siente solo y fuerte. Y de pronto, en una de aquellas casas, la más pobre, un rayo de luz que sale como una cuchillada por la rendija del balcón, hiere en la arena de la calle.

Aquella luz, sin duda, nimba—con un nimbo prematuro de gloria—la cabeza pensadora de un hombre que trabaja.

Y el lunático, que trabaja mucho, se repite su "no creo", que le vino a la mente otra noche igual, tan triste y tan negro, y que dice así:

"¡Al trabajo!... Hoy, como ayer, como siempre, me he dictado el mismo energético mandato: ¡Al trabajo! Y hoy, precisamente, que he derramado sobre mi alma las lágrimas de dolor de un desengaño, he añadido: ¡Y para qué?..."

¿Para qué o para quién? He aquí la oculta causa del error. ¡Para QUIÉN, es verdad! Ha de ser para alguien, que es preciso buscar y redimir del barro. Ese trabajo intenso, que emana como un raudal suicida de nuestro Yo, que son rasgaduras sangrantes de carne y girones de alma, no es para tirado entre la multitud hambrienta, que lo tritura entre sus dientes, como pitufas, como restos de una vida. Ese divino manjar que la pira de cabezas de carnero y ojos de serpiente, patea y muerde, se eleva hasta un trono que lo corona con el halo luminoso de una suprema redención.

El trabajo cerebral, subjetivo, aureolado con el tenue incienso de un gran espíritu, requiere un vaso receptor que lo ampare, un alma que lo sienta y lo recoja en su seno.

Cuando se trabaja y las doradas palomas se pierden errantes en el desierto, se acaba la vida en una angustia estéril y terrible. Cuando el destello luminoso de un pensamiento grande halla un eco, basta. Halló la recompensa y la gloria.

Si aquel hombre a quien la cuchillada de luz que se escapaba por la rendija de su balcón entreabierto revelaba ante el altar de su mesa de trabajo, poseía el íntimo tesoro de un alma que aguardara su fruto, y la vibración mortal de su cerebro hallaba un cerebro hermano capaz de entenderla, era feliz; como feliz sería el infeliz lunático, pobre y triste, que muy cerca de él, pensaba, acaso, en todo esto, mientras la noche le envolvía piadosamente en su manto de obscuridad y de silencio.

Porque el lunático, tal vez, sabía del desdén y del asco. Y conocía de muy cerca el dolor y había sentido en su carne la mordedura del odio ajeno. Y elevándose hasta la luna, su po como abajo era preciso buscar al go que fuera coraza, o fuerza o amor.

Y conocía la angustia de su alma derramándose para perderse en la nada, y adivinaba la excelencia de la gloria para aquellos que dirigen su esfuerzo hacia un espíritu hermano; cuando en la soledad de la noche, se envían áureos destellos dos cabezas amigas, cuando dos intensas vibraciones de amor se estrechan en el camino, cuando un alma fiel envía ondas

alentadoras que nimbán de fe la pobre cabeza que se afana en la quietud de un estudio austero y frío, como un santuario; cuando

sobre un infolio encorvado el viejo Fausto medita, y en su lecho immaculado sueña con el Margarita!

Cuando como el bardo doncel del poeta, se puede exclamar así, durante el combate: ¡Por la gloria, que es mi dama!"; cuando como el lunático errante, se reza al comenzar la titánica lucha con las multitudes: ¡Por mi Dama, que es la gloria!

Hedfonso Maffotte.

Clima de esta Capital

Día 22 de Mayo
Temperatura máxima a la sombra 21'9
Mínima 18'0
Oscilación 03'9

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid 22 (9'55.)

Las horas parlamentarias

Desde mañana las tareas parlamentarias en el Congreso durarán seis horas a fin de que puedan discutirse los presupuestos.

La discusión

La discusión de los presupuestos del Sr. Navarrotreverter comenzará en seguida y promete ser laboriosa y abundante en incidentes.

Lerroux

Ha llegado a esta Corte procedente de Barcelona, donde hizo violentas y trascendentísimas manifestaciones en contra de la vuelta de Maura al Poder, el ilustre jefe del Partido Republicano-Radical don Alejandro Lerroux.

Le recibieron numerosísimos amigos políticos y particulares, siendo felicitado entusiastamente por el triunfo obtenido en Barcelona.

Los suplicatorios

Al fin se ha resuelto denegar los suplicatorios que habían sido pedidos al Gobierno.

Se conceden algunos

Solamente se concederán los que hayan sido pedidos a instancia de parte. Madrid, 22 (9'55.)

La comisión tinerfeña

Los comisionados de Tenerife continúan realizando importantes gestiones en favor de la unidad provincial, que están dando magníficos resultados.

Visita a Cambó

La comisión tinerfeña ha hecho una visita al diputado catalán Sr. Cambó, con quien celebró una larga entrevista relacionada con el problema canario, exponiéndole la situación y las aspiraciones de la inmensa mayoría del Archipiélago.

El resultado de la entrevista

El Sr. Cambó manifestó a los comisionados tinerfeños que su criterio respecto al asunto era el de resolver el problema concediendo a las islas una amplia descentralización administrativa como único medio para acabar con la absurda lucha provincial.

El prestigioso diputado catalán dijo también a la comisión que se hallaba dispuesto a defender en el Parlamento la unidad de la Provincia de Canarias.

Canalejas

El Sr. Canalejas ha declarado que sus deseos respecto a la cuestión Canaria son los de demandar de las Cortes una solución armónica que no cree perjudicial para ninguna de las islas.

Maura

El jefe de los conservadores D. Antonio Maura, a quien también ha visitado la comisión tinerfeña, ha hecho igualmente importantes declaraciones en armonía con la ya hechas por el Sr. Canalejas.

Melquides Alvarez

Los comisionados de Tenerife han hecho también una visita al eminente orador y diputado republicano D. Melquides Alvarez, con quien celebraron una importante conferencia.

Lo que dice Melquides

Melquides Alvarez manifestó a la comisión su opinión de que sea respetada la unidad provincial y ofreció que la minoría republicana apoyará en el Parlamento la solución autonómica del problema canario.

Satisfechos

Los comisionados y los elementos que integran la colonia tinerfeña en esta Corte muestran satisfechos del terreno que día tras día va ganando la justa causa que defiende Tenerife.

Mesa.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

DEL PROBLEMA

Júbilo, chupinazos y suplementos, en Las Palmas.—La "victoria" va hacia ellos.—Pero...

ANTEAYER recibióse en Las Palmas, lo mismo que aquí, la noticia de que los jefes de las minorías parlamentarias, contestando a los requerimientos del diputado señor Matos, habían expresado su opinión favorable a que se plantee en el Congreso una amplia discusión sobre el pleito canario.

Para festejar el «fausto» acontecimiento, los divisionistas agotaron todas las existencias de cohetes que había en plaza. No dispararon tracas porque no tuvieron tiempo de prepararlas. Pero, en cambio, el diario *La Provincia* en un alarde de rotativismo, lanzó una bomba, en forma de suplemento, que es cosa de ver.

En tipos grandes y negros, como cuadra a la importancia del asunto, encabezó *La Provincia*, el documento en cuestión con estas palabras: *La victoria de nuestros diputados*. A este epigrafe siguen otros no menos expresivos y alentadores, que no transcribimos por que creemos que con el reproducido basta para dar idea del calibre y carga de la bomba leonista.

La «victoria» de los diputados divisionistas, se reduce a lo que antes hemos dicho: a que los jefes de las minorías parlamentarias reconocieran la importancia del problema canario y la necesidad de discutirlo extensamente. Y el suplemento de *La Provincia* no tiene otra finalidad que determinar efectos de cantárida en la opinión del pueblo de Las Palmas, para remover los pocos humores divisionistas que en aquella quedarán a guisa de purulenta erupción. Pero, ¡ni por esas! El pueblo de Las Palmas se quedó tan tranquilo. El revulsivo no hizo efecto. Y no lo hizo, porque la victoria es pequeño triunfo para los que aún sienten palpitar en el cerebro el «ideal de sus mayores», y porque la opinión honrada de Las Palmas hace tiempo volvió la espalda a la farándula leonista, que ya no distrae a nadie con sus trágicas aposturas, que siempre terminan en ridícula escena de sainete.

Nosotros nos congratulamos de la alegría de los señores de *La Provincia* y hasta tomamos parte en ella, porque si grandes eran sus deseos de que el problema se discutiera, mayor es el nuestro de que se resuelva. Además, la identidad de opiniones en los jefes de las minorías parlamentarias, nos regocija porque demuestra que la cuestión no se ha prejuzgado.

Para nosotros es indiscutible que todos los diputados republicanos y regionalistas apoyarán la solución autonómica a que aspira el Archipiélago, y si los jefes de las minorías republicanas se mostraron de acuerdo con el señor Matos, debió de ser porque este señor excluía de su discurso, habilidosamente, el vocablo «división».

Venga en buena hora esa discusión. Alguna vez ha de plantearse el asunto, y dice un antiguo refrán que «el mal paso darle pron-

to». Ya lo dijimos ayer, repitiendo lo expresado en otras ocasiones: nosotros no queremos otra cosa sino imparcialidad en el juzgar y justicia en el ejecutar.

Mal se avienen las manifestaciones de regocijo de *La Provincia* con el pesimismo de su padre el *Diario de Las Palmas*, que entre toda la hojarasca de su prosa barajando nombres, tendencias y embolismos, deja asomar el fruto de la victoria en las siguientes palabras: «...Un funesto pesimismo, una triste desconfianza nos gana el ánimo rendido por tantas y tan dolorosas pruebas.»

Y es que esa gente no sabe como atraerse opinión y adeptos, y apela al socorrido expediente de «estira y afloja», tanteando medios para llegar a los resultados que persigue, sin convencerse de que azucar mezclado con hieles no puede producir otra cosa que un repugnante brebaje.

Sigan ellos el tortuoso camino de farsas e intriguelas, de bajezas e infamias, que han entendido para engañar a los cándidos y atraer a sus afines, que no por ello hemos de abandonar nosotros la noble línea de conducta que nos hemos trazado, marchando a nuestro fin en línea recta, con la verdad y la lealtad por delante, sin alardes de ninguna índole, el pensamiento fijo en la patria y el ánimo reconfortado por la fe en los principios que mantenemos y por la satisfacción del deber digna y honradamente cumplido.

TELEGRAMAS A MORET

El «Salón Frégoli» ha enviado al señor Moret el siguiente telegrama: «Segismundo Moret

Madrid.

Sociedad *Salón Frégoli* aplaude su actitud en problema canario y cree sistema descentralizador única solución patriótica de prosperidad Archipiélago.—González.

Por nuestra parte, hemos transmitido el siguiente despacho:

«Segismundo Moret

Diputado

Madrid.

Redacción diario republicano autonomista PROGRESO aplaude noble actitud suya problema Canarias. Unidad provincial autonomía insular, solución patriótica satisface aspiración Archipiélago.—García Cruz.

También la Cámara de Comercio y otras entidades y particulares, han telegrafado al señor Moret en igual sentido.

DE LAS ISLAS

Aviadores

De paso para Londres estuvieron el lunes en Las Palmas los aviadores Mrs. Vichtrume, Luch y Farman.

Una pedrada

El lunes por la tarde hallábase sentada a la puerta de su casa, calle de Cebrían (Las Palmas) León García Martín, se le acercó una mujer natural de Tenerife con quien se hallaba disgustada y le arrojó una enorme piedra a la cabeza, hiriéndole en la región frontal. El herido, todo ensangrentado fué conducido a la Cruz Roja, donde el doctor León le practicó la primera cura.

La herida que presenta tiene una extensión de 10 centímetros.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

ES PERJUDICIAL

IGNORAMOS quien habrá concedido autorización para que en el muelle de nuestro puerto, donde se depositan las mercancías, se descargue un vapor carbonero consignado a la Fábrica de Gas. Ignoramos aquel particular; pero, sea quien fuere, esa autorización ha sido poco meditada y resulta altamente perjudicial al comercio y al vecindario. Al comercio, porque le echa a perder sus mercancías; al vecindario, porque ha de ingerir alimentos saturados de polvo de carbón, lo cual será muy saludable, pero es también repugnante y sucio.

Un comerciante que tenía en el muelle una partida de barriles de manteca, nos manifiesta que la superficie de algunos de éstos, que llegaron con la cubierta rota, aparece con una capa de polvo de carbón, para quitar la cual ha de perder algunas libras de manteca.

Anteayer vimos e algunos extranjeros que paseaban por el muelle, los cuales, al pasar por el lugar donde se realiza la descarga del vapor carbonero, lo hacían corriendo y comentando el caso con frases no muy halagüeñas, pero sí merecidas para alguien.

Ni aún siendo el carbón «de ladrillo», como dicen los estibadores, debería permitirse su descarga por el muelle de mercancías, y mucho menos siendo, como lo es el destinado a la Fábrica del Gas, carbón fragmentario, que al ser descargado levanta una polvareda la cual se extiende por un gran trecho, estropeando mercancías y molestando a las personas.

Se nos dice que aun tardará algunos días en quedar totalmente descargado el vapor carbonero de referencia, de lo cual deducimos que todavía es tiempo de evitar los daños que el hecho denunciado ocasiona.

El carbón destinado a la Fábrica del Gas debe descargarse, como antes venía haciéndose—y no nos explicamos por qué no ahora—, por el muelle del Lazareto o por otro lugar cualquiera donde la operación no perjudique a nadie.

Si esto no conviene a los intereses de empresa, lo otro resulta dañoso a los intereses generales, que están por encima de los demás.

No nos explicamos como ha podido tolerarse esto, y mucho menos nos explicáramos el que siguiera consintiendo por quien puede y debe evitarlo.

Ateneo Tinerfeño

ANOche, como oportunamente habíamos dicho, se celebró en el local social de los Carpinteros de Rivera y Calafates la conferencia a cargo de D. Manuel Fernaud, quien disertó sobre *Fomento y Turismo*.

En su larga conferencia comparó el conferenciante lo que se hace en favor del turismo en las naciones extranjeras y lo que se puede hacer en esta Capital. También comparó los beneficios que se obtienen en el extranjero fomentando el turismo y los que se obtienen en esta ciudad.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, aplaudió y felicitó al joven conferenciante.

Anoche se reunió la Sección de Ciencias del Ateneo Tinerfeño, con objeto de realizar los preparativos necesarios para las reuniones que todos los domingos por la tarde se han de celebrar en honor de los canarios ilustres.

Por motivos de salud, según nos manifiestan se ha aplazado para el día primero del venidero mes de Junio, la conferencia que en el salón de actos del Palacio municipal iba a dar el doctor Laborde.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'79, por £

Paris, vista, á 6'15.

NOTAS MILITARES

Material de guerra
Se ha ordenado el transporte de 500 Carabinas Mauser modelo del año 1893 desde la fábrica de armas de Oviedo al parque de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria.

Nombramiento
Ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general don Cándido Hernández de Velasco, el capitán de Infantería don Carlos Hernández Font, ayudante de campo que era de dicho general en su anterior destino.

Hamburg Amerika Linie



COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El día 27 del actual llegará a este puerto el moderno y rápido vapor correo alemán
BAVARIA
con destino Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo admitiendo
pasaje y carga.

El hermoso y rápido vapor alemán
FRANKENWALD
llegará a este puerto el día 4 de Junio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la
HABANA

para donde admite pasajeros y carga.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los
puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

CARTA PERDIDA

Don Francisco Gómez y Gómez, Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de San Miguel, nos envía una carta, publicada ayer por nuestro colega *La Opinión*, en la cual pretende rectificar las afirmaciones contenidas en un suelto a él alusivo, publicadas en estas columnas.

Dice el referido señor que él no es carterero de la mencionada localidad, extremo que podemos comprobar en la Administración de Correos. (No hemos de molestarnos en ello). Entonces, ¿cómo se explica que no desempeñando aquel cargo sea don Francisco Gómez el que reparte la correspondencia en San Miguel? Eso lo sabe todo el mundo en este pueblo, y no lo negará el señor Gómez. Y como quiera que el Reglamento de Correos prohíbe terminantemente que nadie ajeno al ramo intervenga en las funciones a este encomendadas, el carterero "de derecho" en San Miguel, falta abiertamente a sus deberes.

Dice también el señor Gómez, que si bien es Secretario interino del Juzgado y en propiedad del Ayuntamiento, es porque se lo permite las leyes.

En resúmenes cuentas: el señor Gómez ha perdido tiempo, fósforo y franqueo, porque su carta deja en pie nuestra afirmación de que es un pequeño Pidal.

De ahí que no insertemos íntegra su carta, que, por otra parte, como ya hemos dicho, publicó ayer *La Opinión*.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 22 de Mayo de 1912

Se abre la sesión a las 4 y 20 minutos. Preside el señor Peraza y asisten los concejales señores Rodríguez Baeza y Martí Dehesa.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los concejales señores del Toro y Santana, Estévez y Casariego.

Licencia.—Se da lectura a un oficio del Concejal don José Hernández Alfonso, en el que solicita se le concedan 6 meses de licencia por tener que ausentarse de esta Capital para asuntos particulares.

Se concede lo solicitado. (Entra el señor Arozena.)

El "Mantua".—El señor Martí Dehesa hace su anunciada manifestación referente a que se celebre un paseo en la plaza de la Constitución amenzado por la Banda municipal de música, en honor de los numerosos turistas que conduce el magnífico vapor *Mantua*, que llegará a nuestro puerto el día 4 del próximo venidero mes de Junio.

Se acuerda lo solicitado. Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se pasa a las

Manifestaciones.—Se da cuenta de un telegrama de la Comisión que marchó de esta Capital a Madrid a contrarrestar la labor de los divisionistas, en el cual dan cuenta de la conducta que está siguiendo el Sr. Moret. (1)

Contestando a este telegrama se envió al señor Moret el siguiente:

"Segismundo Moret
Blanca Navarra
Madrid.

Enterados por telegrama recibido, actitud justa y patriótica manifestada comisión Tenerife en asunto reformas administrativas Canarias, tengo verdadera satisfacción expresar V. E. en nombre pueblo su Ayuntamiento, sentimientos efusivos gratitud.—Alcalde, Peraza."

(Entra el señor Gómez Marrero.)

El señor Martí Dehesa hace una manifestación encaminada a que se ruegue al Inspector de Carrujes haga cumplir a los cocheros el Reglamento, para que usen el uniforme que esta mandado.

—El señor Gómez Marrero se queja de las muchas lámparas eléctricas que no se encienden.

—El señor Arozena ruega a la Presidencia haga conocer a los señores concejales el artículo 99 de la vigente Ley municipal.

Se da cuenta de otras manifestaciones sin importancia y se levanta la sesión a las 5 y 15 minutos.

(1) El telegrama de referencia se publicó ayer en estas columnas.

OBITUARIO

HA dejado de existir en Arona el Maestro de la Escuela Pública de niños, don Manuel Fumero Hernández, a cuya familia le enviamos nuestro pésame.

Los aviadores

MUY pocas, casi ninguna de estas águilas humanas, consiguen dar 10 vueltas sin una sola caída. Unos caen en el mar y... sufren el consiguiente baño con su morrocotudísimo susto, si antes de caer en la azulina y ondulante superficie del mar (vaya cursilería!) no han lanzado el último suspiro. Otros, al encontrarse a una considerable altura —yo llamo considerable altura a toda la que sea mayor de un metro— tienen la desgracia de que el motor de su pájaro artificial se acuerde de que fué hecho en la tierra, y queriendo volver al punto de su nacimiento tiene la pesada broma de pararse y... ¡adiós motor!, ¡adiós mono!, bi o aeroplano; por último, y lo que es más doloroso, ¡adiós aviador!, que de esta vez queda hecho poco menos que una tortilla. Finalmente, hay otros que, después de realizar un largo viaje colmado del mayor éxito, van a aterrizar para recibir en tierra firme la ovación que le tributan los *aviadorófilos*, y he aquí que al dar muy rastrero un viraje, choca en el suelo su pajarraco metálico y sale volando el siempre infortunado aviador por la proa de su aparato, yendo a chocar—los aviadores también chocan—con uno de sus admiradores, que con narices y molares rotos y los puños crispados, maldice mil veces la maniobra de su admirado, que no ha recibido sino leves heridas a cambio de una soberbia ovación.

Innumerables han sido los aviadores que han quedado hechos una tortilla más o menos comible; pero, de todas las caídas que han sufrido estos émulo de Icaro, ninguna tan nombrada como la reciente del invencible, intrépido e incansable Vedrines, el hombre que fué de París a Madrid volando, por quien algunas damas rubias (o morenas) no durmieron por espacio de 15 noches, temiendo que el audaz Vedrines se entrara a media noche por el ojo de la cerradura en su dormitorio, llevándose a París y dejando a sus amantelados Romeos con tres palmas de narices, como comunmente se dice, y por quien muchas personas dejaron de lavarse la cara y de desayunarse por espacio de dos o tres días.

Yo comparo a los mono, bi o aeroplanos, a la langosta. Estos bicharracos destructores no pueden volar cuando el incoloro, inodoro e insípido aire, montando en cólera sacude sus innumerables parásitos en forma inconstumbrada, tornándose violento huracán que no permite de ningún modo que estos débiles insectos lo surquen impunemente. También es enemiga irreconciliable de estos bichos destructores la bendita lluvia, la cual, langosta que pille volando, langosta que va a tierra como un rayo, sin que el agua repare en sexos ni en edades.

Lo mismo les sucede a todos los pájaros mecánicos, hasta la fecha inventados. Hay viento, no puede verificarse su ascensión; hay agua, sea mansa o no, pues, tan poco se puede volar. Y no digamos nada si ambos elementos se reúnen: entonces, apaga y vámonos. Pero lo más tremendo es cuando después de haber ascendido y hallarse a gran altura un aeroplano, se le ocurre a la madre Naturaleza desarrollar una cualquiera de las mencionadas plagas —yo creo que los aviadores considerarán plagas al viento y a la lluvia—, pues, si se le antoja tal majadería, tenemos seguramente tortilla de aviador.

Hoy, casi completamente curado de su batacazo, se dispone el loco Vedrines a tomar parte en otro *raid*. ¿A quien le tocará en turno morir *gloriosamente* aplastado por uno de esos pájaros mecánicos?

Sería cosa digna de que la supiesen los felices *tunantes*.

Y entre tanto, siga el destripen y el descacharren de aviadores y de curiosos que tan cara pagan su afición.

C. Castelló.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Intento de suicidio

LA Guardia civil del puesto de San Andrés y Saucos ha enviado un oficio al Sr. Gobernador civil dándole cuenta de que a las nueve de la mañana del día 17 de los corrientes y aprovechando la circunstancia de encontrarse sola en su domicilio, la vecina de San Andrés y Saucos, Trinidad María López y López, de 38 años de edad y casada, cogió una navaja de afeitar de su esposo y con ella trató de suicidarse, infliriéndose una gran herida en la garganta, quedando en estado agónico.

Pocos momentos después se personó en el lugar del suceso el Juez municipal del mencionado pueblo, quien tomó declaración a la herida, manifestándole esta que quería suicidarse porque padecía una enfermedad.

ECOS Y COMENTARIOS

Pruebas al canto

TODAVIA sigue nuestro colega palmero *La Razón* dándole vueltas al asunto de las elecciones de Puntallana, del cual nos ocupamos nosotros con toda atención e interés en nuestros editoriales del 26 y 27 de Diciembre último.

En su número de 18 del actual, dice el colega refiriéndose a nosotros: "Ante el silencio de EL PROGRESO llegamos a pensar en un cambio de opinión o en un abandono por parte de aquellos a quienes estaba y está obligado a defender, primero, por los principios que el colega sustenta, y segundo por la ley moral del agradecimiento.

Suponemos que EL PROGRESO, después de leer estas manifestaciones francas y sinceras, no volverá a calificarnos de intemperancias nuestras justas quejas y reconocerá que *La Razón* tiene razón de sobra para recriminar a *La Prensa* y a los demás periódicos para quienes ha sido indiferente la suerte de todo un pueblo perseguido y atropellado sin tregua."

No nos ha convencido *La Razón*, porque para nosotros—el colega lo sabe—no han sido indiferentes los atropellos a que alude, puesto que en sazón oportuna protestamos de ellos, y porque intemperancia es decir—existiendo aquel antecedente—, como ha dicho *La Razón*, "que en Santa Cruz de Tenerife hay un grupo de republicanos radicales, los que tienen por órgano EL PROGRESO, que hasta hace poco los tenían por políticos incapaces de transigir con las componendas y los amaños."

Hemos dicho intemperancia, y hemos dicho mal: eso constituye una ofensa que rechazamos.

¿Quiere *La Razón* saber la causa de que todos los colegas locales, excepto el católico, hayan guardado silencio respecto al particular que tanto le preocupa? Se la diremos ya que aparenta ignorarla.

El cura de Puntallana, que parece anda mezclado en política, habrá enviado antecedentes a sus amigos, que es lo que se hace en estos casos, mientras que a los demás periódicos de Santa Cruz nadie les ha dicho una palabra, y no hay quien, en materia tan delicada, se atreva a hablar por referencias.

Una advertencia. **La Razón* cree que nuestro artículo *Los débitos a la Diputación*, está inspirado en un trabajo suyo. Se equivoca. Nuestro artículo lo motivó la relación de débitos al contingente provincial, publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, y el apremio ejercido sobre el Ayuntamiento de esta Capital.

Del trabajo del colega tomamos algunos párrafos, porque ellos corroboraban versiones que circularon por aquí en aquellos días.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Marcos Peraza y Vega, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que por edicto de esta Alcaldía, de 8 de Abril último, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, de 10 del mismo mes, se recordó a los propietarios de fincas urbanas la obligación que les señala el art. 453 de las Ordenanzas municipales, de tener enjalbegadas o estucadas las fachadas de sus casas y los muros de las huertas y solares que dan a la vía pública, así como también a conservar en buen estado de pintura las puertas, ventanas y balcones.

Por el citado edicto se les concedió un plazo de treinta días a fin de que dieran cumplimiento a aquella disposición; pero como ha transcurrido dicho plazo y por muchos dueños de edificios no se han dispuesto las reparaciones que quedan mencionadas, he resuelto conceder un nuevo e improrrogable plazo de quince días hasta fin del presente mes para que las verifiquen, advirtiéndoles que de lo contrario esta Alcaldía las mandará ejecutar por cuenta de los propietarios, como medida de policía urbana.

Encarezco a los Agentes de la Guar-

dia municipal, que vigilen el más exacto cumplimiento de este servicio, dándose cuenta de las infracciones que respecto al mismo, se cometan.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Mayo de 1912.—Marcos Peraza.

Comandancia de Marina

Meteorológica

DEL Observatorio de Madrid se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el siguiente telegrama:

"Menores presiones residen sobre las islas británicas; es probable que persistan los vientos frescos del oeste con marjada."

Aviso

Habiendo de pasarse en breve una escrupulosa revista de inspección a los efectos de salvamento que deben conducir los buques en sus navegaciones, se previene a los señores armadores para que provean a los de su propiedad, del material reglamentario en caso de faltarles.

Se hace público para los fines expresados.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1912.—Bernardo Navarro.

Banda Municipal

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda en el día de hoy en la plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media.

PRIMERA PARTE

1.ª "La alegre trompetería", pasodoble.—Lleó.

2.ª "Lysistrata", vales.—Linke.

3.ª "Oberan", overtura.—Webet.

SEGUNDA PARTE

1.ª "La boda de Luis Alonso", intermezzo.—Jimenez.

2.ª "Papá Martín", rimembranza.—Cagnoni.

3.ª "Dansa Esótica",—Mascagni.

1.ª "L'Gai Francaise", paso-doble.—Reinard.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1912.—El director, R. Ariz.

Movimiento de pasajeros

HOY han llegado a esta Capital los siguientes pasajeros:

En el vapor "León y Castillo", Don Pedro Ramos, don Fernando Machín, don Francisco Jiménez, don Baldomero Lersundi, doña Ana Viera, don Cipriano Ramos, don Manuel Arias y otro, procedentes de Las Palmas.

De la Guaira trajo el "Cita di Torino", los siguientes:

Don Antonio Alonso y 3 más, don Angel Pescoso, don Antonio Palas, don Francisco del Pino, don Francisco Pérez, don Fulgencio González, don Gabriel Grocica, doña Graciela Grillo y 3 más, don Nicolás Padrón, don Vicente Villegas, don Marchero Piastro.

Procedentes de La Palma, y en el correo interinsular "La Palma", han llegado los siguientes:

Don Juan Domínguez, don Tomás Ramón, don M. O'Donnell y 2 más, don D. Izquierdo, don José Planes, don G. Jecch, don Manuel Hernández, don Francisco González y otro, doña Gualupe Padrón y otro, don Segundo Rodríguez y otro.

DE LA POLICIA

Seguridad

Reyerta

SE ha dado cuenta al Juzgado Municipal de que dos jóvenes sostuvieron una reyerta, resultando uno de ellos con una herida en el brazo izquierdo a consecuencia de una dentellada de su contrincante. Fué curado en el Hospital civil.

Multas

A las empresas del *Parque Recreativo* y *Salón Novedades*, se les ha notificado la multa de veinticinco pesetas, impuestas por el señor Gobernador por no empezar las secciones a la hora anunciada.

Guardia Municipal

La carne

En tres cuartos de kilogramo de carne comprados hoy en una carnicería, faltaron 50 gramos.
—En igual cantidad de carne despachada por otro cortante, faltaron 75 gramos; en un kilogramo 120 gramos, y en otro 80.

GUARDIA CIVIL

Robo.—Ha sido detenido el vecino de Fargas, Santiago Reyes Rodríguez, por resultar autor del robo de ochenta pesetas a su vecino Nicolás Lorenzo Bello, rompiendo la cómoda donde se hallaba guardado el dinero.

Capturas.—Ha sido capturado el vecino de Santa Cruz de la Palma, Manuel Alvarez Vargas, que estaba reclamado por el delito de estupro, por el Juzgado de instrucción de la mencionada ciudad.

—También ha sido capturado el vecino de Marzagan, Santiago Herrera Perera, de catorce años de edad, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Telde.

Paz conyugal.—Ha sido detenido el vecino del Puerto de la Luz, Rafael Gutiérrez Reyes, por castigar bárbaramente a su esposa María Gutiérrez, promoviéndose con tal motivo un tremendo escándalo.

NOTICIAS

Buque de guerra.—Hoy a primera hora fondó en nuestro puerto el cañonero alemán "Panther", el que hizo el viaje de Sierra Leone, y Las Palmas, en 26 días.

Este buque, que ya nos ha visitado en otras ocasiones, desplaza 1.000 toneladas, monta 6 cañones y lo tripulan 145 hombres al mando del Capitán Heine.

Reciban los distinguidos marinos alemanes nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Clases pasivas.—El pago de los haberes del mes de Mayo actual de las Clases pasivas que perciben por esta Tesorería, estará abierta desde las 12 a las 2 y media de la tarde en los días siguientes:

Pensionados remuneratorios y Retirados inválidos el 1.º de Junio, Jubilados y Retirados de guerra el 3, Montepío Militar el 4, Montepío Civil el 5.

El día 7 es el señalado para que puedan percibir los interesados que no lo hubieran hecho en los días anteriores.

Nuevo periódico.—Hemos recibido la visita del nuevo periódico, órgano defensor de los intereses de las clases trabajadoras, *La Lucha*, al cual deseamos larga vida.

Mejor informados, podemos asegurar a nuestros lectores que el director de este periódico no es, como ayer dijimos, D. Narciso de Vera, sino el inteligente obrero D. Feliciano Suárez.

Contrabando.—El martes por la noche fué apresado un *candray* que conducía un cargamento de sal el cual quería introducir de contrabando.

Acorazado.—En los primeros días del próximo venidero mes de Junio es esperado en nuestro puerto el acorazado alemán *Molke*.

De viaje.—Ayer llegó a esta Capital procedente de Las Palmas el Teniente General, recientemente ascendido, Excmo. Señor D. Cándido Hernández Velasco, a quien acompaña su distinguida familia.

Esta mañana se embarcaron con destino a la Península.

Feliz viaje.

Nuevo Juzgado municipal.—La Comisión Provincial ha acordado la pronta creación de un Juzgado municipal en Chipude (Gomera).

Vapores atracados.—Hoy estaban atracados al muelle principal de esta Capital, los vapores *Kalfond*, noruego, que trae un cargamento de carbón mineral para la Fábrica de Gas, y los españoles *La Palma*, *León* y *Castillo*, Gomera Hierro y Tenerife.

Códigos. Código de Comercio, 4.50 pesetas.—Código civil, 4 pesetas.—Código penal, 2.50. De venta, Imprenta García Cruz.

Notas marítimas

Vapores del 18 y 19 de Mayo

1201—167—*Alea*, español; 196 tons., de Garachico para Puerto Cruz, con 9 trips; patrón Hernández consig. Yeoward.

1202—168—*Fuerteventura*, español; 237 toneladas, de Puerto Cruz para Las Palmas, con 21 trips; cap. Valderrama y consignatario Elder.

1203—169—*Reina Victoria*, español; 1247 toneladas, de Cádiz para Las Palmas, con 30 pajs. y 40 trips; cap. Roquette y consignatario Brage.

1204—670—*Antonio López*, español; 5975 toneladas, de Génova y escalas para Habana y escalas, con 196 pajs. y 131 trips; capitán Antich y consig. La-Roche.

1205—171—*Villareal*, español; 1358 tons., de Barcelona y escalas para los mismos puntos, con 7 pajs. y 38 trips., cap. Llorca y consig. Brage.

1206—172—*San Telmo*, noruego; 1472 toneladas, de Bergen y escalas para Las Palmas, con 3 pajs. y 20 trips; cap. Arnesen y consig. Thoresen.

1207—173—*Agadir*, inglés; 2500 tons., de Londres y escalas para los mismos puntos, con 37 pajs. y 55 trips; cap. Martheus consignatario Elds.

1208—174—*Seagull*, español; 250 tons., de San Sebastián para Puerto Cruz, con 17 trips; cap. Marrero consig. Elder.

1209—175—*Sancheo*, español; 250 tons., de V. de la Cruz para Puerto Cruz, con 22 tripulantes; patrón Díaz consig. Thoresen.

Pinillos, Izquierdo y C.ª



El magnífico vapor correo español **Martin Saenz**

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Junio con destino a **Habana y Santiago de Cuba**

con buco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarlos del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filpes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Vagonetas y rails

Para galerías



Para fincas

A. BENCOMO. - Valentín Sanz, 9.- Santa Cruz de Tenerife.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino,

que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,

JOSÉ ACUÑA,

Ruiz de Padrón, núm. 1

Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficina; de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Elixir Gomenol Climent

El mejor medicamento para combatir las enfermedades del aparato respiratorio.

Entre las inmejorables cualidades que reúne el GOMENOL, una de ellas es, la preferencia que le conceden los clínicos de todo el mundo, y los elogios que ha merecido por parte de profesores nacionales y extranjeros, en el último Congreso de la Tuberculosis.

De venta en Farmacias y Droguerías Agente-Depositorio, Heriberto Díaz, calle X, n.º 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE

París-House

Antigua fonda "Peninsular", hoy a cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.

La fonda PENINSULAR ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el París House no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje a precios moderados Comidas a todas horas

Cocina francesa, inglesa y española, a cargo de un excelente cocinero.

París House Cruz Verde, 16.

WHISKY

MARCA "CABALLO BLANCO"

Proprietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias African Association Ltd. Liverpool

AGENTES: Vicente Cambreleng y C. (S. en C.) -Tenerife, La Palma y Lanzarote-

De venta en el café Cuatro Naciones.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor Fuerteventura

saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor Gomera-Hierro

saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abridges, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

Si, señor "El Guanche"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. —¿Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

a los siguientes precios:
Núm. 1 docena Ptas. 28 " Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 " Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 " Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 " Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 " Núm. 12 docena Ptas. 12'50
—Si, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

AL PUBLICO. En la sombrerería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, a precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Hojas de arbitrios extrao rdinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Digestivo Mojarrieta

cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.

DEPÓSITO:

Droguería FILPES

Valentín Sanz, 2, 4 y 13

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR— San José, núm. 18

Dulces secos riquísimos

de Tánger, a tres pesetas el kilo. Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informar al Admor. de este periódico.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortas 603 BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes o contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Se alquila la parte alta de la casa calle de Santa Rita, núm. 50, esquina a Jesús María. Tiene agua a presión. Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo, 61, bajos, de 1 a 4 t

Se vende una gran estantería, 4 mostradores, una muestra y una instalación eléctrica. Para ver y tratarlo todo, calle de las Flores, número 8.—Santa Cruz.

Tarifas de arbitrios extraordinarios para el año de 1912.—De venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

huía delirante de Matilde arrojando sordos gemidos; creyéndose perseguida por la implacable sombra de su esposo que gritaba: Sufre maldita... sufre destructora de su familia...

Un año no había transcurrido todavía después de la muerte del Barón, y Matilde no era ya la sombra de sí mismo. Parecía que se veía la luz al travez de sus manos y de sus mejillas transparentes surcadas de venas azules. Permanecía horas enteras inmóvil, silenciosa, y cuando la llamaban despertaba sobresaltada como si no morara ya su espíritu en la tierra. Su voz era tan dulce, tan triste que no parecía pertenecer al órgano humano; parabase a escucharla el que le oía un momento, porque creía oír una extraña melancolía que conmovía hasta las más ocultas fibras del alma. Aunque su rostro había perdido su deliciosa morvidez, era siempre gracioso é interesante, leíanse en él las señales de la muerte, pero de esa muerte serena y apacible de los que parecen mártires resignados en este mundo para despertarse ángeles en el Cielo. Languidecía Matilde como una flor que insensiblemente se marchita privada de sol y de aire.

Muchas veces Carmen le decía sollozando: —Tu padeces, hija mía... ¡ay! dínos cual es tu mal... —No lo sé, respondió ella blandamente, no siento ningún agudo sufrimiento, pareceme únicamente que me falta aire para respirar, que la vida se estingue por grados en mi corazón. Amenudo apoyo sobre él mi mano para saber si existo...

Cuando llegó el 10 de diciembre, fecha dolorosa que ninguna de aquellas dos mujeres podía olvidar, Matilde tuvo que guardar de nuevo su lecho. Carmen arrodillada a su cabecera no encontraba ya lágrimas que verter, no se atrevía a rogar á Dios, no esperaba ya nada. Tras-

entreabrió los ojos, y encontrándose en su lecho, viendole a su madre aletargada junto á ella y cuyos cabellos que el pesar pusiera del todo blancos iluminaba la melancólica luz de una lámpara, recordó su situación.

—¡Padre mío!—murmuró tristemente, y apoyando la mano sobre la cabeza de su madre añadió: —Perdónala, Dios mío... ha sufrido tanto!

Al retirar su mano tropezó con un papel doblado; agarrándole maquinalmente sus dedos, con un movimiento febril. Imagino sin saber porque que debía hablarle de aquel en quien no se atrevía á pensar, é incorporándose en su lecho, leyó lo siguiente:

«Muy lejos estaba de adivinar, oh Matilde, cuando solicité el don inestimable de tus afectos, que mi funesto amor debía acabar tu inocente existencia y reducirte al borde de sepulcro. Si hubiera llegado á sospecharlo triste amiga, yo que te idolatro hubiera sabido encerrar en mi pecho como en una tumba la violenta pasión que me inspirabas, prefiriendo morir mil veces á permitir que mi amor te hiciera verter una sola lágrima, ó te ocasionara el menor sufrimiento.

«Huyo de tí para siempre, pero antes quiero derramar alguna tranquilidad en tu pobre alma despedazada. Los negocios de tu padre están en orden, nadie sospecha el motivo que le condujo al suicidio, y su respetable memoria solo introducirá la desesperación en el corazón de los impíos que le ofendieron.

«¡Ay! sé que sufres quebrantada por el dolor, sé que tu vida ha ocasionado serias inquietudes. Durante tu enfermedad he pasado día y noche á tu puerta regándola con mi llanto, creyendo oír tus tristes gemidos que me acusaban. Ah! vive, vive, alma mía!... sabiendo que exis-

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

MEXICO

llegará a este puerto el 26 de Mayo, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Otaki vía Gibraltar	6 Mayo
	Waimana	6 >
	German	8 >
	Demosthenes	9 >
	Turakina	10 >
	Rangatra	13 >
	Dunluce Castle *	15 >
	Berwick Castle	17 >
	Galician	22 >
	Athenic	26 >
LIVERPOOL	Waltera	1 Junio
	Guldford Castle *	7 >
HAMBURGO	Gloucester Castle	9 Mayo
	Durham Castle	23 >
BUENOS AIRES	Tainui	2 Mayo
	Ionic	30 >
HABANA	Tartary	25 Mayo
	Wasgenwald, vía Las Palmas Vigo y Antwerp	10 Mayo
HABANA	Meteor vía Funchal, Lisboa y Southampton	10 >
	Bavaria, vía Las Palmas y Antwerp.	28 >
HABANA	Turlingia	5 Mayo
	Roda	19 >
HABANA	K. Friedrich August	11 Mayo
	Frankenwald	4 Junio

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Frutereros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

6 Junio el vapor **San Andrés**
Este vapor admite carga para New Castle.
13 Junio el vapor **San Luçar**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje \$ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 4 Andorinha
11 Avetoro
18 Aguilá
25 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

AGADIR saldrá de Santa Cruz el día 19 de Mayo con destino a LONDRES

con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor inglés

Pardo saldrá de Santa Cruz el día 28 de Mayo de 1912, con destino a

Southampton con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

ARGENTINA saldrá de este puerto el 29 de Mayo de 1912 para

Almería, Nápoles y Trieste, admitiendo pasajeros y carga.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Geografía Universal Pintoresca

Descripción de todos los países, con miles de grabados en gran tamaño y mapas, tipos de todas las razas, ciudades, monumentos y vistas de todo lo que llama la atención en el mundo, precedida de algunas ideas de Geografía astronómica.—Encuadrada con preciosas tapas, 4 pesetas.

Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas.

Diccionario español-francés y francés-español, en un tomo, 6 pesetas.

Diccionario español, 8 pesetas.

Código de Comercio, 4'50 pesetas.—Código Civil, 4 pesetas.—Libros de cocina.

Desde mi butaca, por Zamacois, 2 pesetas.

Arte de echar las cartas.—50 céntimos.

Libro de los sueños.—50 céntimos.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.

Atlas de Geografía universal con 250 mapas.—Un tomo, encuadrado, 3'50 pesetas.
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36
IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés

Ancobra de 4 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 22 de Mayo con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

ONITSHA de 5 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 28 de Mayo con destino a LIVERPOOL con hueco para 25 pasajeros de 1.ª y 6 de 2.ª clase; 1.000 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 en cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz saldrá el 23 de Mayo de 1912 a las diez de la mañana el vapor correo

Reina Victoria Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24.

LA VELOCE Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino de 5.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Junio con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo español

Mignel M. Pinillos de 4 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Mayo con destino a Cádiz y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de todas clases. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

190 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

tes y que eres feliz, me parece que no te habré perdido del todo.

«Perdón, perdón ángel hermoso por no haber conocido cuan ingdino era yo de una sola de tus miradas!... Te amo siempre, y sin embargo ruego al Cielo que me olvides puesto que es necesario para tu tranquilidad. Sea yo solo el miserable, mas cuando oigas que me acusan, di con tu dulce voz: Fué criminal, fué culpable, pero es tan desgraciadol...»

«Adios pues, mi último amor, adios encanto de mi existencia... Forzoso es partir, puesto que has muerto ya para tu infeliz amante. Juez eterno é inexorable cuan terrible es tu justicia, puesto que me obligas a implorar desesperado su perdón y tu olvido!...—L. de M.»

Quando Matilde concluyó este billete, renováronse todos sus dolores, bañó su frente un sudor frío, y volvió á caer sobre la almohada murmurando:—Ya partió!

Despertó Carmen al oír la exclamación de la doncella, y la encontró desmayada con las manos cerradas fuertemente.

—Hija mía!—gritó la pobre madre tratando de reanimarla con sus caricias—tu también me aborreces, tu también quieres abandonarme!... Hija mía, hija mía!—continuó golpeándose la cabeza contra las barras del lecho—yo soy quien te he matadol...»

—No digas eso madre—dijo Matilde abriendo sus ojos con un violento esfuerzo—pero él partió ya... Compadecedme...»

—No pienses más en aquel hombre impio, pobre cordero sin mancha... Ah! maldígale el Cielo, porque yo no había nacido para el mal, y sin su infernal resolución tu serías dichosa: y tu padre no descansaría en una tumba ensangrentadal...

UNA FALTA 191

—No más maldiciones, contestó Matilde colocando su enflaquecida mano sobre la boca de Carmen que la bezó llorando.—No me recuerdes tampoco aquel funesto día... Fué el diez de Diciembre... bien presente lo tengo... Madre mía, el dolor nos mata...»

—Ayl mata muy lentamente!—replicó Carmen juntando sus manos.

Muy lejos estaba la desdichada de pensar que esa aserción debía verificarse cruelmente en su hija.—Transcurridos algunos días se levantó Matilde de su lecho recobrando al parecer algunas fuerzas. Mas en vano espíaba Carmen ansiosamente su semblante á ver si renacían en él las rosas de la salud: una palidez inalterable cubría como un velo de muerte sus angelicales facciones, y sus apagados ojos no volvieron á reflejar un rasgo de gozo.

Intútilmente Carmen invocaba golpeándose el pecho á aquel Dios que tan terriblemente la castigara, rogándole cerrara los ojos de la pecadora antes que los del ángel inocente que apenas había existido. En su desesperación llegaba hasta acusar y revelarse contra la justicia divina... ahl ella debía agotar todos los dolores de la espíación.

Aunque Matilde no se quejaba y le demostraba el más profundo respeto, conocía Carmen en sus encendidos ojos que se ocultaba de ella para llorar; cada una de aquellas lágrimas verdidas en secreto y que su hija no osaba derramar en su seno, caía sobre su corazón y la quemaba. Sentíase mil veces tentada á arrastrarse á sus pies, á pedirle á gritos perdón, á rogarle que se esforzara en vivir, si no quería verla espíar de desesperación. Mas el temor de renovar aciagos recuerdos en aquella pobre alma, detenía las palabras próximas á salir como un torrente de sus trémulos labios. Entonces

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.